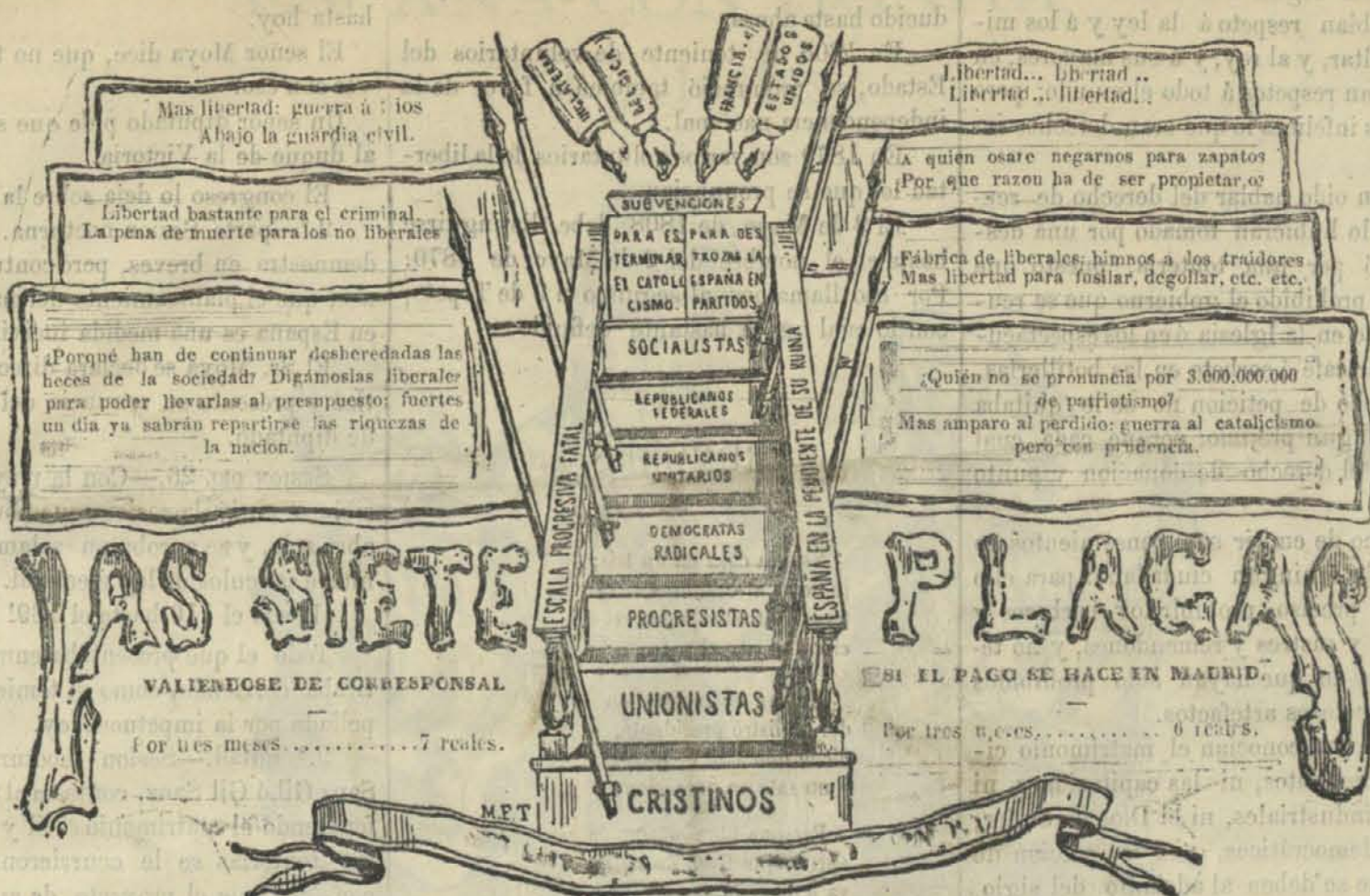




TODO BUEN ESPAÑOL SABE ADELANTAR EL IMPORTE DE LA SUSCRICION: LA CORRESPONDENCIA A LA ADMINISTRACION DE LAS SIETE PLAGAS CALLE DE JACOMITEZO, 42 PRINCIPAL.

DIOS PÁTRIA Y REY.

HEMOS TRUFADO.

Liberales, hemos trufado!

Don Ramon Cabrera, el conde de Morella, el valeroso caudillo carlista, el héroe tortosino, ha presentado la dimisión de su cargo político-militar, en manos de D. Carlos.

Y... (ahora viene lo bueno, progresistas, y unionistas, y calvinistas y demócratas, &...) D. Carlos ha admitido la renuncia del conde de Morella.

Como todos comprendereis, ciudadanos, el partido carlista se ha quedado sin la dirección de Cabrera, pero con los demás partidarios. El general ha pensado que debía retirarse, y el dignísimo príncipe ha juzgado que debería admitirle la dimisión.

Era un valiente el general Cabrera, y un hombre de mucha influencia y gran prestigio entre propios y extraños; y el partido carlista, al perderle, deja de ser partido. Porque no crean Vds. que á esa gente le sucede lo que á nosotros, progresistas á puño cerrado: se nos acaba Riego, la tomamos con Mina: se nos acaba Mina, la tomamos con Espartero: se arincona Espartero, tomamos á Prim y Prats.

Pero es porque nuestro partido tiene nuestra historia. Por Espartero sabemos desde el año 54 que Adam era progresista: y por el diccionario geográfico de la *Peninsular* sabemos cuántos progresistas nacen en cada sementera.

Lo mismo que la union liberal tiene su historia y sus principios en una cuadrilla de doce hombres, y el republicanismo español cuyo origen data de los tiempos mas romos y

cuyo desarrollo tuvo lugar en el circo de caballos de Price.

Cualquiera de nuestros partidos tiene sus hombres de *élite*, es decir, sus hombres escogidos.

A la union liberal nunca han de faltarle un Alarcon y un Topete.

A los monárquico-democráticos tampoco ha de sobrarles un Rívero, que ze encargue de beber jasta los viento por zu pátria.

A los republicanos les sobran jefes á secas como Guisa-sola y jefes triplicados como Tresserra.

Los progresistas tenemos de sobra los tenderos de comestibles y los socios de la tertulia para cualquier puesto de mando, aun cuando sea en una compañía de voluntarios en día de embriagador ejercicio.

Los carlistas se quedan sin otro jefe que D. Carlos, es decir, el jefe nato y verdadero del partido. Y cuentan además con Dios y con su derecho. Conque, como ven Vds., el carlismo, lo mas que puede hacer ya, pensando en progresista, es darnos un disgusto; pensando piadosamente: restaurar á España.

Porque el General siempre ha de ser carlista aunque no sea sino de todo corazon, y los pícaros carlistas somos muchos y no malos.

A Dios!... se escapó!... No hagan ustedes caso; ya hemos dicho que somos progresistas...

Pero progresistas hácia D. Carlos.

EL 2 DE TOPETE DE 1870.

Desde la revolucion de Setiembre nos hemos hecho tan caballeros que no tenemos nada nuestro.

Esto se comprende sin necesidad de maestro, sabiendo que nos hemos hecho muy liberales; como quien dice: muy pródigos: como si digéramos; muy voluntarios, ó muy perdidos, ó como se quiera entender.

Teniamos en otro tiempo una moral y una justicia, una religion y una política, y sobre todo una historia que nos pertenecía, que nos era peculiar, que no se parecia á ninguna, puesto que solamente en sus páginas podian hallarse las descripciones de las batallas de las Navas y Cerinola, de Pavía y de Otumba, de Arauco y San Quintin, de Lepanto y Mazalquivir.

Son páginas que sin rubor pueden referirse por los españoles, aunque atestigüen otros tantos millones de lágrimas vertidas por los infieles ó por los extranjeros. Pero como no es posible vencer sin que resulte algun vencido, en caso de duda, el egoismo nos impulsa á desear que lo sea el contrario.

Por eso celebramos con júbilo esos recuerdos que nos despiertan las páginas de nuestra historia, porque somos egoistas: es decir: porque somos españoles. De modo que para nosotros todavía existe un Dios y una Iglesia Católica, un clero respetable, y un espíritu monárquico mucho mas fino que el del Sr. conde de Reus, y Dios nos perdone la comparacion.

Pero donde se hallan nuestros mejores placeres, donde más se ensancha el corazon y se deleitan los ojos es en el periodo histórico de la guerra de la independencia. Zaragoza y Girona, Bailen y Vitoria, Bilbao y Talavera son otros tantos recuerdos que solamente la franca fisonomía del Sr. Topete puede hacer olvidar. ¡Qué España y qué españoles aquellos! eran gentes ignorantes que no sabian sino que despues de este valle de lágrimas, se salvaban ó



se condenaban segun hubieran hecho en su vida: que debian respeto á la ley y á los ministros del altar, y al rey, y á sus mayores; en fin, que debian respetos á todo el mundo; pero no sabian los infelices lo que eran derechos individuales.

Ni habian oido hablar del derecho de reunion, y aun lo hubieran tomado por una deshonestidad ó por una tontería, puesto que nunca habia prohibido el gobierno que se reuniera la gente en la Iglesia ó en los espectáculos, ó á tomar café ó sorbete en las botillerías.

El derecho de peticion no se le quitaba tampoco á ningun prójimo; porque cada cual se reservaba el derecho de donacion y punto concluido.

El derecho de emitir sus pensamientos no se le estorbaba á ningun ciudadano: para ello hubiera sido preciso prohibir los barberos y sacamuelas, y sastres y remendones, y no tenemos noticia de que hayan sido prohibidos nunca tan preciosos artefactos.

En cambio no conocian el matrimonio civil, ni los empréstitos, ni las capitaciones, ni los repartos industriales, ni el Dios de Suñer, ni los reyes democráticos, ni otra porcion de beneficios que se deben al adelanto del siglo.

Comparemos fecha con fecha y fecha con fecha.

El 2 de Mayo de 1808 con el 2 de Mayo de 1870.

El general Castaños con el general Prim; Daoiz y Velarde con Izquierdo y Topete.

Pero no comparemos, por que toda comparacion es odiosa y no hay motivo para querer mal á Prim á Izquierdo y á Topete.

Las diferencias no se deben á ellos, se deben á una causa mas alta y mas gorda: al duque de Montpensier. Al pronunciar este nombre parece que se quema la lengua. Y sin embargo, su nombre és el sudario de la revolucion: de la revolucion, que está helada, muerta.

El ayuntamiento dispone la fiesta cívica de costumbre y la España con honra se consagrará á hacer las honras fúnebres de los héroes de la independencia. Los progresistas harán suya esta funcion, segun costumbre, y al lado de las víctimas del año 1808 se colocarán las de 1868 en la toma de armas del Parque de Artillería de Madrid.

Nada mas justo.

Al lado de los héroes del 2 de Mayo es menester colocar alguna cosa que haga reir: una escena completamente seria no se concibe en esta situación, enteramente cómica, sino la hicieran llorar acontecimientos como los de Gracia.

Para conmemorar el 2 de Mayo de 1808 una comida de confianza en Aranjuez. En ella pueden entenderse los hombres de las fracciones liberales y para postre puede darse un golpe de Estado.

Insubordinacion por insubordinacion. En 2 de Mayo de 1808 se insubordinaron contra los acuerdos de la junta Daoiz y Velarde. En 1870 los *conciliados* se sublevaron contra los conciliados.

La insubordinacion de los heroicos jefes de artillería dió á España honra eterna. La de los

hombres de Cádiz solamente vergüenza ha producido hasta ahora.

En 1808 un teniente de voluntarios del Estado, se pronunció tambien á favor de la independencia nacional.

En 1870 son varios voluntarios de la libertad los que se pronuncian.

El 2 de Mayo de 1808 debe distinguirse hasta en el nombre del 2 de Mayo de 1870. Por eso llamamos al segundo el 2 de Topete, con lo cual queda bastante definido.

RUMORES.

Está la cosa en un tris; indicios aterradores, frases y tristes rumores circulan por el país.

Hablan de la dimision del ministro presidente, dicen que sale el Regente, y no sale en procesion.

Persona bien informada afirma que Ruiz Zorrilla va á dejar la campanilla por dar una campanada.

Dicen que baja el papel, aunque ya ni para tacho; y que está creciendo Saco y adelgaza Coronel.

Que Echegaray en su viaje ha encontrado una boquilla, un rizo y una costilla de origen abencerraje.

Y al ver que no hay quien le arguya sobre su hallazgo patente, hay más de un constituyente que cree la costilla suya.

Que Sagasta está que trina al ver que se acerca el trueno, y que ya ni aun al sereno suele darle la propina.

Que Figuerola sin oro hace, con objeto pio, estudios sobre el vacío en la caja del Tesoro.

Que Montero mal agüero encuentra en lo de la jura, al ver que ya ningun cura hace caso de un Montero.

Que á Prim le mata el spleen y á Rivero la estacion, y que á la Constitucion la molesta el corbatín.

Esto se oye murmurar y con razon á mi ver: lo que fuere ha de caer, si no es cosa de guardar.

RECORTES.

SESION DEL 25.—El Sr. Rodriguez (D. Gabriel) presenta una proposicion para que se examinen, por medio de una comision compuesta de 14 diputados, los expedientes relativos á la fundacion y operaciones de las so-

ciudades de crédito establecidas desde 1848 hasta hoy.

El señor Moya dice, que no tiene nada que ver con eso.

Un señor diputado pide que se nombre rey al duque de la Victoria.

El congreso lo deja sobre la mesa.

2.ª—parte. Sesión nocturna. El Sr. Ochoa demuestra en breves, pero contundentes razones, que el planteamiento del matrimonio civil en España es una medida incivil.

El Sr. Moya se declara director de Estadística y presenta su renuncia del honroso cargo de diputado.

SESION DEL 26.—Con la mayor soledad posible se abrió la sesión, que por muy poco se abre sola, y se aprobaron solamente sesenta y nueve artículos de ley electoral.

¡Desde el 110 hasta el 189!

Todo el que presentaba enmiendas las retiraba corriendo, como si temiera verse atropellado por la impetuosa ley.

2.ª mitad.—Sesión nocturna.—El señor Sanz Gil ó Gil Sanz, contesta al Sr. Ochoa, defendiendo el matrimonio civil y diciendo cuantas tonterías se le ocurrieron: concluyendo con decir que el proyecto de autorizacion que el gobierno pide para plantear en seguida las leyes que le acomode, es un gran proyecto.

Y se levantó la sesión entre los bostezos de los porteros.

SESION DEL 27.—Insiste el Sr. Ochoa, presentando una exposicion, en que los proyectos del ministro de Gracia y Justicia no tienen atadero.

El republicano Rubio pide que se lleven á la mesa todas las piezas de los sucesos de Sevilla.

El ministro de Gobernacion ofrece apurar hasta las heces la copa de la amargura.

Y continúa el debate sobre el matrimonio civil, y el Sr. Calderon Collantes demuestra que semejante engendro es un hijo mal nacido, de dañado y punible ayuntamiento, como dice la ley de Partida, y que aun en la antigua Roma habia sido considerado como un acto religioso el matrimonio.

Oir todo esto Martos y darse por aludido, todo fué uno; como individuo de la comision y como que en punto á narices S. S. no es muy abundante, dijo que al hablar de asuntos romanos se hallaba en su centro, y que el Sacramento era posterior al contrato, y que todo era mucho mas moderno que la ciencia de la comision y que la cara de Montero Rios.

SESION DEL 28.—(Funcion de tarde, turno par.) Se pone á discusion el artículo 12 de la ley electoral que tiene ya mas sofocones á su cargo que la constitucion de 1812, y el señor marqués de Sardoal presenta una enmienda al artículo, y el artículo remendado, se pone á discusion.

En el remiendo del señor Sardoal se excluyen de la incompatibilidad que se establece entre los cargos públicos y el de diputado, los consejeros de Estado y los subsecretarios; el capitán general y el señor Moreno Benitez; es decir el gobernador civil de Madrid; los capitanes generales de ejército y los almirantes, los tenientes generales y los mariscales de

ESPAÑA CON HONRA (Pan y tontos.)



Reinando D. Antonio
habrá justicia;
Santana será obispo
Topete abispa.
Y por las noches
saldrán con sus guitarras
ver los pobres.

campo en situación de cuartel: los vice-almirantes y contra almirantes en igual situación: el rector y catedráticos de término de la Universidad central y los inspectores generales é ingenieros jefes con residencia en Madrid, y nada más.

Ni siquiera los comandantes de voluntarios de la libertad.

Y puesta á votación la enmienda, el congreso, que rechazó como reaccionario el principio de incompatibilidad absoluta, se empata en la votación de la enmienda.

Por lo cual Ruiz Zorrilla se dá por aludido, y en lugar de hacer uso de sus facultades, se contenta con pedir que se proceda á nueva votación.

Oh! abnegación! Ruiz Zorrilla pudiendo con su voto resolver la cuestión, no vota.

Se arma una especie de gritería que convierte el salón en un gallinero.

El presidente, desprendiéndose de la silla, amenaza con hacerse grande de España cubriéndose delante de Rivero, si no se apacigua el tumulto.

Se procede á segunda votación y la enmienda queda aprobada por 85 votos contra 82. Fin de fiesta.

El Sr. Moret, con armónico acento lee un telegrama que contiene muy buenas noticias de Cuba.

Dicen que el ministro de Gobernación no pudo menos de exclamar:

«¡Vaya una zafia!»

SESION NOCTURNA. Presidencia de Montesinos.

«Oh! señor de Montesinos,
mi primo y señor carnal...»

Continúa Calderón Collantes impugnando el matrimonio civil, y Martos pone el grito en el cielo.

Se nota en el salón un olor á Montero Ríos, que marea.

Por lo demás ni al Sr. Collantes le guía el espíritu de oposición, ni, como dijo el señor Martos mejor que un libro, en las leyes orgánicas se ha tratado de faltar al espíritu de conciliación.

No faltaba más.

Y con esto y con dos votos correspondientes á los Sres. Chao y Vazquez Curiel, que se agregaron en la sesión de la tarde á la lista de la minoría, en la votación de la enmienda Sardoal; y otro voto más que el Sr. Quiroga añadió á la citada minoría, se acabó la función.

Total en pró: 85 votos.

Total en contra: 82 mas 2 más 1 = 85.

Es una broma que se dan los constituyentes unos á otros.

CÁNTICO DE ZACARÍAS.

Traducido á la revolucionaria.

Bendito sea el paternal gobierno que hoy nos rige, porque redimió á su pueblo, dándole una ley de orden público y unas tarifas de contribución que no hay más que pedir.

Y nos prepara un monarca poderoso y

dadivoso, aunque no es de la casa de David, ni aun siquiera de la de *Tocame Roque*.

Segun lo habia dejado adivinar, por revelaciones de Topete y otros profetas, que no estuvieron en Alcolea.

Que nos libraria de nuestros enemigos, los pícaros reaccionarios, y de todos aquellos que no jurasen la constitucion, ni supieran decir «naranja» en francés.

Para usar de misericordia con nuestros padres (1) y para manifestar que se acordaria de llevar este año una corona al campo de la lealtad, con un letrado que diga, ¡VIVA MI DUEÑO!

Y del juramento que hizo á Abraham Serrano, nuestro padre, (2) de que nos le daria como salvador, por más que se llame Antonio.

Para que libres de las manos de nuestros enemigos le sirvamos sin temor (3).

En clubs y reuniones con discursos de Tres—serra, que ni aun siquiera es Dos, para bien de la gramática castellana, y con elucubraciones sobre la costilla que encontró Echeagaray.

Y tu ¡oh Topete! serás llamado profeta de desventuras, porque irás delante del nuevo rey para prepararle sus caminos (4).

Para enseñar á su pueblo el modo de pagar los empréstitos de Figuerola, por medio de la capitacion y otros escesos.

Por las entrañas de misericordia del nuevo Cain, por las cuales el *Oriente* (5) hizo una manifestacion con acompañamiento de Marsellesa, y demás himnos fúnebres.

Para alumbrar á linternazos á los que aun permanecemos en las tinieblas reaccionarias, y dirigir nuestros pasos por el vestibulo de la revolucion, hasta penetrar en el intrincado laberinto de los constitucionales.

MISERIAS.

Si se hundiera el piso de la habitacion que ocupa el señor ministro de Estado, veriamos á S. E. detras del mostrador, en una tienda de lienzo para camisas, y percales para vestidos.

Lo único que llamaria la atencion seria verle salir ileso de la catástrofe.

Contestando el señor ministro de la Gobernacion, al señor Rubio sobre los acontecimientos de Sevilla

(1) *Nuestros padres*: es decir, los que pelearon el día 2 de Mayo de 1808.

(2) Hasta cierto punto. *Blasco. Memorias del Istmo de Suez*.

(3) Sin temor. Antes de lo de Alcolea, serviamos á los reyes con respeto, pero hoy que, afortunadamente no somos tan gansos y hay partida de la Porra y derechos individuales con porron y escabeche, acostumbamos á manifestarnos de cuando en cuando: así es que D. Antonio vá á pasar las de Cain.

(4) Esto es, para desmontarlos y terraplenarlos, en compañía de los ingenieros Sagasta y Echeagaray, y algunas parejas de la guardia civil.

(5) El templo masónico.

con motivo del último sorteo, dijo que la Guardia civil habia hecho fuego al aire...

Le faltó explicar si aquel aire era de alguna zarzuela bufa, ó de alguna ópera italiana, por ejemplo: el brindis de la *Lucrecia*.

Aseguró tambien que por el camino de los tumultos y asonadas no se podia ir á la libertad.

Sabido es que estos caminos liberales solo conducen al hospital.

Un diario progresista dice, á propósito de que termine la interinidad, que nos hallamos hoy en un periodo de elaboracion.

Detras de esta frase, cualquiera aguarda un anuncio de los choques de la Colonial.

¿Qué propiedad en el lenguaje tienen los periódicos liberales!

Elaborar, tratándose del rey que elijan los hombres de la situacion, nos parece una palabra muy adecuada.

El gobernador de Salamanca, al tomar posesion de aquel gobierno civil, ha publicado una circular, mandando que se atienda á los profesores de instruccion primaria.

Estos últimos agradecerian más que se les pagara.

¿Pues no señor!

El propietario de la casa de Sevilla, desde cuyo balcon *asistió* la duquesa de Montpensier á ver pasar (¡valiente trabucazo á la gramática!) las procesiones de semana Santa, no arrendó el balcon como se ha hecho creer, si no que le puso espontánea y gratuitamente á disposicion de la familia.

Y hace muy bien en consignar un hecho tan importante, por si acaso el haber pagado el alquiler de dicho balcon podia ser un obstáculo para las pretensiones del duque á la corona.

Además, el periódico de donde tomamos tan trascendental noticia, añade que la duquesa de Montpensier tenia un placer en presenciar el paso de las célebres cofradías, como un simple ciudadano.

¡Hombre, por Dios!...

De algun tiempo á esta parte no ocurre calamidad pública en España, que no se atribuya á los manejos de los carlistas.

Ahora bien, declaramos formalmente que los carlistas no tenemos parte alguna en la coronacion del señor duque de Montpensier.

Se calcula en una semana el tiempo que un hombre tardaria en dar la vuelta alrededor de mister Price, Ferrer del Rio ó Coronel y Ortiz.

El *Eco del Bruch* ha sido suspendido por orden del capitan general, y amenazado su director con ser transportado al vapor *Europa* si publica algun otro periódico con otro título.

A que no sabian ustedes esta gracia? Nada, señor director, dirijase usted al padre del vizconde del Eco. Digo del Bruch, y negocio concluido.

ANUNCIOS.

Gran Bazar de ropas hechas á precios equitativos.

Levitas de progresista como quien dice de oficio, para entrar en la tertulia ó salir con un destino.

Sombreros de paja fina, pero no para el partido, por ser sombreros que ponen á un progresista en peligro, si para desgracia suya se encuentra con un amigo.

Chalecos de terciopelo azul con ramo amarillo, para asistir á un entierro ó visitar á un ministro. Almacen del progresista bueno, barato y bonito.



Se dice que la funcion civico-religiosa, en conmemoracion del 2 de Mayo de 1808, será este año muy notable.

El duque de Montpensier, para dar una muestra de españolismo, asistirá vestido de inválido.

Harán las salvas los periódicos del duque. Está encargado del panegirico de las víctimas, el señor Saco.

ADVERTENCIAS.

La suscripcion á LAS SIETE PLAGAS cuesta 6 rs. trimestre y 12 medio año, haciendo el pago en Madrid; y 7 y 14 respectivamente, valiéndose de corresponsal.

El pago deberá hacerse en sellos de franqueo, en carta asegurada de incautaciones, ó por medio de libranzas del giro mútuo ó letras de cambio.

El producto líquido que resulte de cada suscripcion, esto es, despues de cubrir los gastos, se pondrá á disposicion de las juntas carlistas para que le repartan en limosnas entre nuestros desgraciados hermanos.

En el próximo número sacaremos la cabeza segun tenemos ofrecido á nuestros lectores.

Se advierte que aun cuando mudemos de cabeza, conservaremos la misma cara.

IMPRESA de P. G. y Orga; Plaza del Blombo, núm. 4. Madrid.